



LA CIGARRA TOPFOOD CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TOPFOOD CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril de dos mil veinte siendo las 09H00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Miraflores No- 12 Manzana 14, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes Socios: Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera poseedor de 500 participaciones y el Ing. Jorge David Velastegui Calderón poseedor de 500 participaciones.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera y actúa como secretario el Gerente, Ing. Jorge David Velastegui Calderón. El señor Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se de lectura la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TOPFOOD CIA. LTDA.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores Socios de la compañía **TOPFOOD CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Socios para el día viernes 3 de Abril 2020, a las (9H00), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Miraflores No- 12 Manzana 14, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Constatación del Quorum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
6. Lectura y aprobación del acta.

Los informes están a disposición de los señores Socios para que los retiren en las oficinas de TOPFOOD CIA. LTDA.

Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera

PRESIDENTE



La señora Presidenta solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera da lectura al informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los Socios, el Presidente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación. El Ing. Jorge David Velastegui Calderón toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia.

La secretaria toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

RESOLUCION No. 0001-2020

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por el Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Jorge David Velastegui Calderón Gerente de la compañía procede a la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de gerencia.

La moción es sometida a votación por parte de secretaria, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

RESOLUCION No. 0002-2020



LA CIGARRA TOPFOOD CIA. LTDA.

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por el Ing. Jorge David Velastegui Calderón, en su calidad de Gerente de la Compañía,

TERCERO- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.

La Dra. Nancy Pérez Solís toma la palabra y lee los Balances, mismos que han sido entregados a los socios previamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019 con sus respectivas notas aclaratorias.

Pide la palabra Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera y mociona que se aprueben los balances, apoya la moción el Ing. Jorge David Velastegui Calderón.

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2019 por unanimidad.

RESOLUCION No. 0003-2020

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve:
Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de TOPFOOD CIA. LTDA.

CUARTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico

Del año 2019

La Dra. Nancy Pérez Solís manifiesta que es potestad de la Junta General de Socios el destino que den a los resultados del ejercicio económico.

Toma la palabra el Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera y mociona que se acumule los resultados obtenidos, la moción es sometida a votación, por unanimidad la junta resuelve acumular los resultados del ejercicio.



LA CIGARRA TOPFOOD CIA. LTDA.

RESOLUCION No. 0004-2020

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, resuelve:
Acumular los resultados del año 2019.

QUINTO.- Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el Acta y el Ing. Jorge David Velastegui Calderón, mociona que se la apruebe el acta, apoya la moción el Lic. Héctor Alejandro Loureiro.

El señor Presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

RESOLUCION No. 0005-2020

La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad del capital social presente, es decir el 100% del capital pagado de la Compañía resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Sin tener otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y declara concluida la junta a las 11h15 del día viernes 3 de Abril de 2020.

Lic. Héctor Alejandro Loureiro Olivera

PRESIDENTE

Ing. Jorge David Velastegui Calderón

SECRETARIO